

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "TADENI S.A."

CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicado en la Av.12 de Octubre N24-739 y Colón, Edificio Boreal, Torre B, Piso 15 Oficina 1514. Se constituyen en la junta general ordinaria de accionistas de la Compañía TADENI S.A.:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	# ACCIONES
CORDOVA CARVAJAL RAFAEL LEONARDO	19.992,00	19992
CORDOVA JURAK OCTAVIO THOMAS	8,00	8
TOTAL	20.000,00	20000

Se confirma la asistencia de la totalidad de los accionistas, de acuerdo al art.238 de la ley de Compañías, la presente junta se instala como Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Ing. Rafael Córdova y como Secretario el señor Octavio Córdova para conocer el siguiente orden del día.

Toma la palabra el Presidente quien informa que también se encuentra presente en el acto el Ing. Juan Carlos Cabezas, comisario Titular de la Sociedad. Indica además que se trataran los siguientes puntos del orden del día de acuerdo a la convocatoria.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros auditados correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2017.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2017.
4. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2017
5. Consideración y aprobación de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2017.
6. Consideración de la gestión del Comisario y de su remuneración por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2017.
7. Elección de Comisario Titular y Suplente.

8. Contratación de auditoria externa para el año 2018.

Se pasa a considerar el primer punto del orden del día: **"1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2017".**

El Presidente concede la palabra al Secretario quien manifiesta que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2017 fueron remitidos a los accionistas con suficiente anticipación, por lo que mociona que se apruebe dicha documentación. Luego de la correspondiente deliberación, se resuelve por unanimidad, aprobar sin observaciones los Balances Generales, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2017.

A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día: **"2.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del año 2017".**

El Presidente concede la palabra al Secretario para que de lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2017. Luego de la deliberación pertinente, se resuelve aprobar por unanimidad el referido informe de labores presentado por el Gerente General, sin observaciones.

Acto seguido, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **"3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2017".**

El presidente concede la palabra al Ing. Juan Carlos Cabezas, en su carácter de Comisario Titular de la Sociedad, quien da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2017. Luego de un breve debate, se resuelve por unanimidad, aprobar el mencionado informe presentado por el Comisario Titular, sin observaciones.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: **"4. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria Externa"**

El Presidente concede la palabra al secretario para que de lectura al informe presentado por UHY Assurance & Service Auditores Cía. Ltda correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2017. Se resuelve aprobar por unanimidad el referido informe presentado por UHY Assurance & Service Auditores Cía. Ltda, sin observaciones.

Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: **"4. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2017".**

El Presidente, nuevamente, concede la palabra al Secretario quien informa que, conforme surge de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, dicho ejercicio económico arrojó una pérdida de US\$7.104,25. Esta pérdida se generó por el registro del Gasto Impuesto a la Renta, por los anticipos pagados en el mes de Julio y Septiembre, dichos anticipos se convierten en el

anticipo mínimo de pago del impuesto a la renta por el año 2017. Sometido lo informado a votación, por unanimidad se resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2017.

Se resuelve también se mantengan las utilidades a disposición de accionistas como Utilidades Retenidas hasta que la empresa tenga la liquides para repartir los dividendos, y si es el caso se deberá convocar a una sesión extraordinaria de socios.

A continuación, se pasa a tratar el sexto punto del Orden del Día: **"6. Consideración de la gestión del Comisario Titular y de su remuneración por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2017"**.

Toma la palabra el Gerente General y pone a consideración de los presentes la gestión del Comisario Titular y su remuneración por el ejercicio económico bajo análisis. Sometido esto a votación, por una unanimidad se resuelve: (i) Aprobar la gestión del Ing. Juan Carlos Cabezas, como comisario Titular de la Sociedad, y (ii) Fijar su remuneración por su labor durante el ejercicio bajo consideración en Trescientos ochenta y seis de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$386,00).

Se pasa a tratar el séptimo punto del Orden del Día: **"7. Elección del Comisario Titular"**.

Toma nuevamente la palabra el Gerente General y mociona se designe al Ing. Juan Carlos Cabezas como Comisario Titular. Sometida la moción a votación, por unanimidad, se resuelve designar al Ing. Juan Carlos Cabezas como comisario Titular.

Finalmente se procede a tratar el último punto del orden del día **8. "Contratación de auditoría externa para el año 2018"**

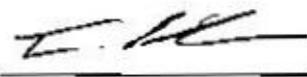
Toma la palabra el Gerente General y dispone que se debe solicitar propuestas a las diferentes firmas auditoras, en base al presupuesto asignado para este gasto, tomando en consideración a UHY Assurance & Service Auditores Cía. Ltda.. Sometida la moción a votación, por unanimidad, se resuelve que el Gerente General sea el encargado de la contratación de Auditoría Externa.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al secretario para la elaboración del acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 18:00 horas.



Ing. Rafael L. Córdova C.
Presidente - Accionista
CI.0905559589



Octavio T. Córdova J.
Secretario - Accionista
CI.1705935193